

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 15 de Octubre de 1886.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 2.394

La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Un tercer partido.

Varios periódicos de la mañana recogen las palabras sueltas y arranques malhumorados que suelen oírse estos días en el salón de conferencias, y con todo ello construyen una noticia de color, de las que tanto suelen gustar al público y fomentar la competencia de los reporters.

Según estas noticias, de que con extensión y hasta con aparato de argumento escénico hablan *El Imparcial* y *El Liberal*, en las filas de la situación gobernante hay bastantes descontentos, aumentados estos días por la solución de la crisis y por la adjudicación de ciertos puestos.

Pero no es esto solo, sino que estos descontentos pretenden darse la mano con el grupo del Sr. Romero Robledo, y todos juntos apoyarse también en los izquierdistas para ver si alcanzan hacer una congregación que pueda aspirar al poder.

Se dice más aún, y es que en el fondo de la vasta maquinación hay el pensamiento de arrebatar la jefatura de los grandes partidos civiles a los Sres. Cánovas y Sagasta, y conferirlos a dos generales de nota, volviendo así a los tiempos de Narvaez y de O'Donnell.

De todos estos rumores, cuya mayor importancia, a juicio nuestro, está en la gravedad relativa que le conceden periódicos que se leen, lo exacto es, por lo que nosotros advertimos, que hay descontentos en el partido liberal, como los ha habido eternamente en todos los partidos y los habrá hasta la consumación de los siglos.

Ahora estos descontentos, sin embargo, parecen más temerosos, porque acaba de surgir una modificación ministerial, y se les toma en el momento de mayor sobreexcitación, y además porque realmente sucesos recientes y la crisis última han determinado alguna amargura y cierta reserva en personas de juicio sosegado.

Sería arriesgado, no obstante, que hombres juiciosos y espermentados, dieran al movimiento de los ánimos un carácter que no tiene, y menos una importancia que de fejo no ha de alcanzar; porque en primer lugar, a la mortificación de los primeros momentos sigue la calma y la reflexión; luego que una cosa es hablar en la expansión de la amistad y otra arriesgarse a dar un paso decisivo; y por último, es indudable que toda la trabazón del partido liberal continúa firme y poderosa; y que la inmensa mayoría de sus miembros, desde los más autorizados a los más modestos, tienen el propósito de ayudar al gobierno; y peor para todos si no comprendieran esta verdad de sentido común.

No es por este lado por donde nosotros vemos graves inconvenientes. Los que crean que se pueden fabricar partidos como se frien un par de huevos, ó que se pueden abatir autoridades políticas y personales que los años y los servicios han ido creando, como se derriba una pajarrita de papel, son unos necios verdaderos.

No está aquí el peligro; y cuando se reúna la masa general de diputados y senadores, el Océano tapará y acallará las charcas.

Pero han hecho algún daño, como no puede menos, los sucesos últimos, no tanto entre los partidarios como en la opinión general; y hay que recobrar de nuevo esta confianza, en fuerza de tacto, de buen sentido y de firmeza de propósitos.

A la mayoría, donde a sus cuatro quintas partes preocupan bien poco las carteras y las direcciones, hay que pedirle que, elevándose a altos pensamientos, apoye con resolución al gobierno, desdeñando las solicitudes del despacho ó de la intriga; pero al gobierno, a su vez, hay que advertirle que toda su conducta la subordine al remedio de los males presentes, y luego a la realización franca, firme y completa de los compromisos contraídos.

Así y todo, habrá descontentos, como los había durante el anterior gabinete; pero marchándose como se marchará, con firmeza, y procediéndose con elevación de ideas, tendrá de sobra elementos el gobierno para realizar sus planes.

Levantamiento del estado de sitio.

En los sitios públicos de Madrid se ha fijado hoy el siguiente bando:

D. Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque, teniente general de los ejércitos nacionales, capitán general del distrito militar de Castilla la Nueva, etc., etc.

Habiendo cesado las circunstancias excepcionales que obligaron a declarar en estado de guerra el territorio de este distrito, autorizado por el gobierno y de acuerdo con las autoridades civiles y judiciales, con arreglo a lo prevenido para estos casos por la ley y disposiciones posteriormente dictadas para su aplicación,

HAGO SABER:

1.º Queda levantado el estado de guerra en este distrito.

2.º Las causas que se estén tramitando y cuyo conocimiento no sea de exclusiva competencia de la jurisdicción de Guerra, con arreglo a la ley de tribunales de este fuero, se remitirán inmediatamente a los juzgados correspondientes para que las continúen con arreglo a derecho.

3.º Las autoridades civiles y judiciales entrarán desde luego en el pleno ejercicio de sus atribuciones respectivas.

Madrid 15 de Octubre de 1886.—Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque.

Centro de policía.

En el Consejo de ministros que presidió ayer S. M. dió cuenta el ministro de la Gobernación de las bases generales para la creación de un centro de policía, cuyo proyecto, preparado por el Sr. D. Venancio González, ha continuado madurando el Sr. León y Castillo con el fin de realizarlo antes de que se abran las Cortes.

Este centro se denominará «Inspección de policía», y estará bajo la dependencia del ministerio de la Gobernación.

La jurisdicción y atribuciones de la nueva oficina serán mucho más amplias que las de una dirección, puesto que comprenderá todo aquello que se relacione con el orden público, con la vigilancia de los que intenten por móviles políticos perturbar el orden y con los que por distintas causas deben estar sujetos a la vigilancia de las autoridades.

Para realizar estos fines, la inspección mantendrá relaciones directas con los gobernadores civiles y con los capitanes generales, debiendo prestarle su concurso las autoridades y tribunales de justicia.

Para el cargo de inspector general será nombrado el mariscal de campo Sr. Daban.

El gobernador de Madrid.

Toda la prensa de la mañana dice ó indica, que después de una afectuosa conferencia ayer celebrada por los Sres. Sagasta y Zugasti, va a ser este último nombrado consejero de Estado, entrando a reemplazarlo en el gobierno civil el señor duque de Frias, que realmente es una persona dignísima para este cargo, por su talento y sus prendas de carácter.

También debemos felicitarlos de que el señor Zugasti, al salir para el Consejo de Estado, no habrá salido por los sucesos del día 19, en los cuales, ninguna persona imparcial puede señalarle responsabilidad, pues fueron sucesos de un orden esencialmente militar; y pretender que los gobernadores civiles sepan lo que pasa en los cuarteles, y además lo eviten, sería un verdadero colmo.

De todos modos, nos complace mucho que a una persona tan recta y tan estimada como el Sr. Zugasti, el gobierno lo considere con aquella distinción que merecen sus servicios, su lealtad y su rectitud.

La sublevación militar.

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente documento, anunciado por la prensa:

Relato oficial de los sucesos que tuvieron lugar en esta corte en la noche del 19 al 20 de Setiembre último, y disposiciones adoptadas hasta la terminación de aquel movimiento insurreccional.

En la noche del 19 de Setiembre último se recibió en este ministerio, simultáneamente por conducto del capitán general del distrito y del comandante de la guardia del Príncipe, parte de haberse alterado el orden en esta corte, y de hallarse en estado de rebelión fuerzas militares acuarteladas en San Gil ó la Montaña, sin precisar concretamente los cuarteles a que pertenecían, ni el origen del fuego que se oía en el interior de uno de los cuarteles.

La gravedad de la noticia, comprobada por otras referencias, exigía desde los primeros momentos la mayor actividad y un perfecto conocimiento de quienes eran los rebeldes; por lo que utilizando inmediatamente el ministro de la Guerra las líneas telegráficas y telefónicas, se puso en comunicación con la capitania general, cuarteles de esta corte y cantones inmediatos, adquiriendo muy pronto el convencimiento de que solo una parte de los regimientos de caballería de Albuera y de infantería de Garelano, unida a grupos de paisanos, habían alterado el orden dando gritos subversivos, dirigiéndose desde el cuartel de San Gil a El Pardo, según unas noticias; hacia los Docks é inmediaciones de la estación del Mediodía, según otras; que permanecía fiel a sus deberes y animada del mayor espíritu la guarnición de Madrid, y con ella la mayoría de la fuerza de los citados cuarteles, contándose entre los sublevados dos oficiales de Garelano, diciéndose que figuraba también entre ellos el brigadier D. Manuel Villacampa; y por último, que no tenía felizmente grandes proporciones el movimiento insurreccional.

Primeras disposiciones.

Sin pérdida de momento dió el ministro de la Guerra noticia de estos hechos al presidente del Consejo de ministros, que se hallaba en el Real Sitio de San Ildefonso con SS. MM., y previno a los capitanes generales de los distritos y a los gobernadores militares que pusieran las tropas sobre las armas y se aseguraran de su buen espíritu; dió las órdenes que conceptuó necesarias para la más pronta represión de tan punible atentado al general segundo cabo, gobernador militar de Madrid, D. Pedro Zea, que se hallaba en la capitania general, en ausencia del capitán general, que desde un principio, con una actividad digna de elogio, tomó las disposiciones que más adelante se detallan, y dió al brigadier jefe de Estado mayor de este distrito, D. Hipólito de Obregon, que se le presentó a dar cuenta de lo que ocurría, las instrucciones oportunas para hacerlas saber al capitán general.

Telegrafió también a las autoridades militares de El Pardo, Vicálvaro y Alcalá, para que se dispusieran a resistir a los sublevados por si se presentaban en aquellos puntos, noticiando que el capitán general, con fuerzas leales, marchaba en persecución de los rebeldes, aviso utilizado por el comandante general de Alcalá de Henares, que evitó la llegada de los sublevados a aquella estación, procedentes de Madrid, donde habían organizado un tren especial.

Tan pronto como se hicieron públicos estos hechos, se presentaron en el ministerio de la Guerra, además de los ministros de la Corona residentes en Madrid, el gobernador civil y la mayoría de los oficiales generales que se hallaban en esta corte, ofreciendo sus servicios para el sostenimiento de las instituciones y del orden público, por fortuna solo alterado momentáneamente.

Cómo empezó la rebelión.

Con la certeza de que estaba localizada la rebelión, dió el ministro de la Guerra que el capitán general adoptara cuantas medidas estimara conducentes a su represión, que había ya emprendido con la mayor energía y acierto, extractándose a continuación el parte referente a dichos sucesos que aquella autoridad ha dado al ministro de la Guerra.

Recibió a las once y media de la noche del citado día 19 aviso del comandante de estado mayor, de servicio en la capitania general D. José Apellaniz, para que acudiera en seguida a ella por haber ocurrido un grave suceso que tenía que comunicarle. Era éste el hallarse insurreccionada una parte de la fuerza del regimiento de Garelano, noticia que el expresado jefe recibió por un cabo de dicho cuerpo enviado por el capitán de la guardia de prevención, y que acto seguido participó al brigadier jefe de estado mayor, quien le mandó fuese inmediatamente a enterarse de lo que ocurría.

Al llegar al cuartel de San Gil supo aquel jefe por el coronel de Garelano que se había iniciado

en efecto una sublevación en su regimiento; pero que había podido sofocarla en la mayoría de la fuerza, saliendo los rebeldes a unirse con los del regimiento de Albuera por un boquete abierto en un tabique de separación de ambos cuarteles, y siguiendo entonces el comandante Apellaniz a la puerta del que ocupa Albuera, encontró formada frente a ella la parte sublevada de Garelano al mando de un capitán de infantería que, dirigiéndose a dicho jefe, y apuntándole con un revólver al pecho, le dijo que quedaba preso, pudiendo a pesar de esta intimación regresar a la capitania general a dar cuenta de lo ocurrido, que era su única misión.

Disposiciones del capitán general.

Enterado el capitán general al llegar a la capitania general de cuanto el comandante Apellaniz le manifestó, dispuso inmediatamente que se telegrafiasse a los cantones y cuarteles de esta corte, previniendo que las tropas tomaran las armas y esperaran sus órdenes; que el regimiento de Covadonga, que se hallaba en el Campamento de Carabanchel, y los batallones cazadores de Arapiles y Manila que estaban en El Pardo, vinieran inmediatamente, y que los regimientos de Saboya, San Fernando y Cuenca, acuartelados en San Francisco, fuesen a la plaza de Oriente, haciendo, para asegurarse del cumplimiento de lo que consideraba más urgente, que el comandante Apellaniz llevase la orden a San Francisco, previniéndole al participarle su cumplimiento que marchase al cuartel del Conde Duque para que formase frente al palacio de Liria el batallón de Ciudad-Rodrigo, y los húsares de Pavia y de la Princesa.

Tomadas por el capitán general todas estas disposiciones y habiendo ordenado al general segundo cabo que permaneciera en la capitania general con el coronel segundo jefe de estado mayor don Luis de Castellvi, con amplias facultades para disponer lo que exigieran las circunstancias y entenderse con el ministro de la Guerra, según lo hizo, recibiendo sus instrucciones y participándole cuanto merecía su atención, montó a caballo acompañado de un solo ordenanza por no haberse incorporado aún los oficiales de estado mayor ni sus ayudantes, y se dirigió al cuartel de San Gil, a donde debían seguir los regimientos de Saboya, San Fernando y Cuenca. Encontró en la plaza de San Marcial la fuerza de Garelano mandada por su coronel y una batería del segundo regimiento de artillería del cuerpo de ejército, y formados en las cuerdas de su cuartel a los de Albuera en cumplimiento de órdenes que había anticipado el brigadier jefe de estado mayor, quien tan pronto como tuvo noticia por el comandante Apellaniz de lo ocurrido en San Gil, se dirigió solo al cuartel de Garelano y después al de Albuera, llegando a éste cuando había marchado ya la infantería sublevada y empezaba igual movimiento la caballería, siendo detenido por un sargento primero que revólver en mano intentó prenderlo y que desistió de su propósito ante la actitud enérgica de aquel brigadier, que pudo continuar al cuartel de la Montaña, donde encontró las tropas sobre las armas, y al de Guardias, dando desde aquél conocimiento por telegrafo de estos hechos al ministro de la Guerra y capitania general, noticia que no alcanzó en ella a la primera autoridad del distrito por haberse puesto en movimiento con antelación.

El capitán general, enterado brevemente de lo ocurrido en San Gil, ordenó que las fuerzas allí establecidas continuaran en la misma situación, aumentándolas con Saboya, y que Cuenca y San Fernando hicieran alto en la plaza de Oriente, dirigiéndose a los cuarteles de la Montaña, Conde Duque y Guardias, disponiendo que el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo y brigada de húsares le siguieran a San Gil, desde donde con el regimiento de San Fernando marchó hacia los Docks, por saber en aquel momento que habían llevado esa dirección los sublevados, y no como al principio se le indicó que unos iban al Pardo y otros a la Montaña. En Guardias y Conde Duque se le incorporaron sus ayudantes de campo y oficiales a sus inmediatas órdenes. Al romper la marcha llegó el jefe de estado mayor, que dió cuenta al capitán general de cuanto había dispuesto, y recibió orden de presentarse al ministro de la Guerra a participarle lo sucedido, la situación de las fuerzas y la marcha de aquella autoridad a los Docks.

Grupos de paisanos.

El capitán general encontró en el trayecto recorrido para visitar los cuarteles grupos de paisanos armados en actitud expectante, pero evidentemente hostil, como lo prueba que poco antes habían dado vivas a la república al pasar el comandante Apellaniz. En la calle y plaza Mayor, y calle de Atocha, hasta la puerta de este nombre, camino seguido por la columna que personalmente mandaba el capitán general, había también algún paisanaje en igual actitud, especialmente en la plaza de Anton Martín, donde se repitieron los gritos de viva la república y también los de vivas al ejército y al soldado al llegar el batallón de Ciudad-Rodrigo que llevaba de vanguardia; aquella autoridad intimó a los grupos que despejaran la plaza, como lo efectuaron, quedando, sin embargo, bastantes curiosos, que se retiraron al advertirles que a la menor alteración del orden tenía dispuesto que se hiciera fuego; pero algunos gritos que se oyeron en las calles afluente obligaron a enviar dos compañías de San Fernando, medida que restableció la tranquilidad en toda aquella parte de la población.

Primer encuentro.

En la puerta de Atocha se dió al capitán general que los cuarteles de artillería de los Docks estaban en poder de los sediciosos, y aunque creyó inverosímil la noticia, dispuso que un batallón de San Fernando fuera a la estación del Mediodía y se situara en posición para preparar un movimiento envolvente de dichos cuarteles, avanzando al propio tiempo Ciudad-Rodrigo, llevando de vanguardia y guerrilla su primera compañía, siguiendo a este batallón el otro de San Fernando con su coronel, debiendo romper el fuego al más mínimo obstáculo que encontraran. Se propinó el capitán general atacar de frente a los insurrectos con estas fuerzas, dirigir a la derecha por el camino de Valdecas los húsares de la Princesa, y a la izquierda por el paseo de María Cristina los de Pavia, para en el momento oportuno cargar sobre ellos, con la seguridad de que la ejecución de estos movimientos habría terminado allí mismo la insurrección.

Cumpliendo estas órdenes, avanzó el batallón de Ciudad-Rodrigo con el brigadier jefe de la brigada de cazadores D. César Villar y Villate, y su teniente coronel D. Diego de los Ríos, y poco antes de llegar a la calle de Alfonso XII, le dieron la voz de alto y quién vive, y después al grito de viva la República, que fué contestado por cazadores de Ciudad-Rodrigo con el de viva el Rey y un nutrido fuego que rompió la compañía de vanguardia, cesando entonces en el suyo los sublevados y los paisanos que les acompañaban, pudiendo avanzar el batallón hasta el templo de Atocha.

En el momento de romper el fuego, y viendo el

capitán general que la caballería no había llegado, según tenía dispuesto, ordenó a sus ayudantes y oficiales a las órdenes, y al comandante y oficiales de Estado Mayor que se le habían presentado por disposición del coronel segundo jefe, que marcharan en varias direcciones a buscarla, por ser el momento oportuno para obrar esta arma, que a haber llegado entonces, según tenia previsto el capitán general, se hubiera terminado allí la insurrección.

Cuando el batallón de Ciudad-Rodrigo se situaba a la altura de la iglesia de Atocha, después del referido ataque, llegó el brigadier jefe de Estado Mayor, que cumplida su misión cerca del ministro de la Guerra, dió cuenta al capitán general de las órdenes é instrucciones de aquel y de haber dispuesto que la brigada de húsares que encontró a su salida del ministerio de la Guerra marchase a los Docks.

En los Docks.

Los sublevados, que anunciaban su marcha desde larga distancia con gritos y gran tumulto, al llegar a los Docks intentaron atacar la guardia del regimiento de Covadonga, compuesta de 20 hombres, por hallarse aquél en el campo de Carabanchel, bastando que el oficial se impusiera para que desistieran de su propósito, no demostrando más decisión para el ataque de las factorías, donde fué suficiente para conseguir el mismo objeto la actitud enérgica de su director, subintendente D. Raimundo Sánchez, que dispuso convenientemente del personal de obreros; los rebeldes hicieron fuego contra el cuartel de artillería desde la calle del Pacífico y otras contiguas, sin circunvalarlo ni atacarlo por su parte vulnerable, como parecía debieron proyectar.

A juzgar por las declaraciones de los jefes y oficiales de las Factorías, Covadonga y artillería, testigos oculares del estado de los sublevados, la noticia de que aquella autoridad se hallaba en el paseo de Atocha al frente de fuerzas de la guarnición, les causó un movimiento de estupor, y roto el fuego por Ciudad-Rodrigo, desaparecieron por completo los ciento y tantos paisanos que allí había y se desbandaron en distintas direcciones los de Garelano y Albuera, ocultándose muchos en las casas del barrio del Pacífico é inmediaciones de la estación del Mediodía, cuya exploración ordenó el capitán general, dando por resultado la prisión de soldados de Garelano y de paisanos; otros se dispersaron, dificultando por el momento conocer la dirección que había tomado el núcleo principal de los fugitivos; pero para hacer eficaz su persecución, dispuso el capitán general que el brigadier jefe de estado mayor, con el de igual empleo don Vicente Rojo, jefe de la primera brigada de la segunda división de infantería, y el coronel de San Fernando D. Arsenio Linares, marcharan con el batallón que había quedado a sus órdenes a la estación del Mediodía, donde estaba el otro batallón de aquel regimiento, para perseguir, no solo a los dispersos que hubiese por aquella parte, sino también a los paisanos que en un tren habían salido para Alcalá, disponiendo con este objeto aquella autoridad que el citado brigadier jefe de estado mayor marchara en otro tren en su seguimiento con uno de dichos batallones, al propio tiempo se ordenaba al brigadier D. César del Villar que avanzara hacia Valdecas con el batallón de Ciudad-Rodrigo, un escuadrón de húsares de la Princesa y una batería del quinto divisionario, siguiéndole el general don Antonio Moreno del Villar con los otros tres escuadrones de aquel regimiento; dirigiéndose, por último, el brigadier D. Gonzalo Chacon con los húsares de Pavia hacia Villaverde para que reconociera toda la zona comprendida entre esta pueblo y las estaciones del Mediodía y de las Delicias, completando la persecución de los fugitivos la salida de Aranjuez de dos escuadrones de Montesa y 100 caballos de María Cristina, y de Alcalá de otros 100 de la Reina, dispuesta por el capitán general, que nombró al general Moreno del Villar para que se pusiera al frente de estas fuerzas y dirigiera sus operaciones.

El día 20.

Deseoso de cerciorarse el capitán general de que sus órdenes eran por todos fielmente interpretadas, se situó a la altura del cuartelillo de carabineros con el brigadier D. Miguel Rodríguez Blanco y el regimiento de Covadonga que había llegado del Campamento al mando de su coronel D. Angel Aznar, haciendo una marcha precipitada, disponiendo la referida autoridad al amanecer del día 20 que las tropas que se hallaban formadas frente a sus cuarteles, lo propio que el regimiento de Saboya que estaba en la plaza de San Marcial y el de Cuenca en la de Oriente, regresaran a sus alojamientos, dejaran las armas y se atuvieran al horario acostumbrado para todos los actos interiores de los cuerpos, yendo personalmente a dar parte al ministro de la Guerra de lo ocurrido, retirándose a las diez de la mañana a la capitania general, autorizando entonces a los jefes y oficiales para que fueran a sus casas y que la tropa saliera a paseo como todos los días, sin tomar ninguna precaución militar.

El general gobernador militar dió conocimiento al capitán general de las conferencias celebradas con el ministro de la Guerra é instrucciones dadas por éste en su ausencia, de las noticias recibidas acerca de los rebeldes y órdenes que había dictado y de las comunicadas a los cantones, especialmente al de El Pardo, donde estaban los batallones cazadores de Manila y Arapiles, a los que fué preciso avisar lo sucedido y encargarles la mayor vigilancia por conducto del capitán de estado mayor don Joaquín Cos-Gayón, que con dos ordenanzas marchó a dicho punto a la una de la noche, por haber creído en un principio obra de los rebeldes la interrupción de la línea telegráfica, por suponerseles en aquella dirección.

Complementada el parte del capitán general los extractos de los que recibió de los jefes de los cuerpos acuartelados en San Gil y los Docks, del de las Factorías militares y de los que mandaban las fuerzas encargadas de perseguir a los rebeldes, dándose a continuación conocimiento de ellos.

Los sublevados de Garelano.

El capitán D. Carlos Casero y el que había sido del mismo regimiento D. Juan Serrano, entraron en el cuartel la referida noche con el pretexto de tomar café con el capitán, comandante de la guardia de prevención, conversaron con éste y el subalterno de la misma guardia, y al separarse aquel por breve rato, aprovechó la ocasión el capitán Casero para subir a los dormitorios, y auxiliado por unos sargentos levantó la gente y mandó formar el regimiento en los corredores del cuartel. Al mismo tiempo el capitán Serrano intimó la rendición al subalterno de guardia; pero éste se defendió dando lugar a que presentándose el capitán redujeron a prisión en un calabozo al capitán Serrano, hicieron tomar las armas a la guardia, cerraron la puerta del cuartel y se situaron en el pequeño patio del mismo para oponerse a la salida del regimiento. Este acto impulsó a los sublevados, que para lograr

lo rompieron un tabique de separacion de los cuarteles de Garellano y de Albuera.

En el interior del de Garellano se oyeron desde el primer momento gritos subversivos y disparos de fusil que demostraban se habia entablado la lucha entre fuerzas del regimiento. A la presencia y actitud enérgica del coronel, que se presentó en el cuartel tan pronto como recibió aviso del hecho, y revolver en mano se mostró á su regimiento dando vivas al Rey y á la Reina, se debe sin duda que no fuese mayor el número de sublevados, pudiendo éstos huir de la accion de su coronel y del cuartel, por el boquete citado, que desconocia por completo dicho jefe; siendo tambien digno de mención el hecho del ayudante de Garellano, que encontró en la calle 30 soldados con un sargento, á los que ordenó volviessen al cuartel, lo que hicieron, á excepción del último, que por la oscuridad de la noche logró evadirse. En la refriega ocurrida dentro del cuartel quedó herido por los sublevados, que eran 171 individuos de tropa, el sargento primero Antonio Delgado, y se unió á aquellos el teniente del mismo regimiento D. Felipe Gonzalez.

Los sublevados de Albuera.

En el cuartel de Albuera la sublevacion fué debida solo á sargentos; se limitó á 85 individuos de tropa de los escuadrones primero y segundo, y se inició sorprendiendo al oficial de guardia y capitán de cuartel, maniatándoles, encerrándolos en el calabozo é hiriendo gravemente al comandante don Victor Sanchez, que al oír los primeros disparos salió del pabellon que habitaba á sofocar la rebelion, desde cuyo principio los cabos primeros Demócrito Sanchez y Bonifacio Rebollo y el segundo Deogracias Bragado, del cuarto escuadron, se pusieron á la cabeza de éste, se encerraron en el dormitorio y manifestaron que no salian hasta que se presentaran sus oficiales, sosteniendo fuego con los sublevados. Otras clases de tropa tomaron una actitud análoga, y el teniente D. Isidoro de la Fuente y alférez D. Carlos Gonzalez, que llegaron al cuartel cuando parte de Garellano y de Albuera estaban en la calle, lograron con su actitud enérgica contener á los que se proponian seguir á la fuerza que habia salido del cuartel.

El teniente Peralta.—Los artilleros.

El comandante de la guardia de prevencion, teniente Peralta, en el acto que le dieron libertad, montó á caballo, salió en persecucion de los sublevados, los alcanzó en el pueblo de Vallecas, y fué herido gravemente por el sargento primero Perez, que despues ha sido muerto por un cabo de su regimiento.

Los coroneles de los regimientos de artillería segundo y cuarto de cuerpo de ejército y quinto divisionero tomaron las más enérgicas y acertadas medidas, lo mismo que el subintendente director de las factorías militares; el segundo regimiento de cuerpo de ejército acuartelado en San Gil, á las órdenes de su coronel D. Ricardo Caballero, enganchó las piezas bajo el fuego de los sublevados de Garellano y Albuera, con los que sostuvo un vivo tiroteo; el del quinto divisionario D. Enrique Valera se vió obligado á tomar grandes precauciones para evitar que los rebeldes se apoderaran de las piezas de su regimiento y de las del cuarto de cuerpo de ejército, como intentó hacerlo, violentando la puerta falsa del cuartel un grupo de aquellos, contra el que rompió el fuego.

Persecucion de los rebeldes.

Respecto á las columnas encargadas de la persecucion de los rebeldes participa el capitán general que el brigadier jefe de estado mayor, cumpliendo sus instrucciones, embarcó en un tren especial un batallon de San Fernando con su coronel y el brigadier Rojo, reconoció las inmediaciones de Vallecas, siguiendo á Vicálvaro, en donde habiendo dividido á la caballería insurrecta abandonó el tren y se propuso perseguirla hasta su extincion, acto digno de elogio, porque la mision que se le habia confiado era únicamente la persecucion del tren que habia partido con los paisanos.

Un combate.—Heridos y prisioneros.

Dejó entonces la infantería, y considerando más propia la caballería para aquella operacion, se puso al frente de los húsares de la Princesa, mandados por su teniente coronel, y de una vanguardia exploradora que duró toda la expedicion formada por el coronel de Albuera Melguizo y 19 oficiales de su regimiento, siendo tal la actividad y acierto del jefe de estado mayor que, alcanzados los rebeldes en Morata de Tajuña, se vieron obligados á luchar. Combinó el ataque de este pueblo el brigadier Obregon, librándose el combate contra infantería de Garellano y caballería de Albuera con tan decisivo resultado que despues de capturar á dos infantes heridos atacó el pueblo y obligó á que se presentasen 49 más que estaban encerrados en las casas, haciéndolos unos 50 de caballería en Noblejas, Ocaña y otros puntos que recorrió la columna.

En el combate de Morata fueron heridos gravemente el comandante D. Manuel Azlor, el teniente D. Cesar Carrasco y dos húsares, y contuso de consideracion el comandante D. José Santa Pau, ayudante del citado brigadier, y muertos y heridos varios caballos.

El brigadier D. Vicente Rojo operó al principio, en union del brigadier jefe de Estado Mayor, hasta que no considerando éste necesario continuar la persecucion con la infantería, fué aquel á Vicálvaro, cuya estacion ocupó con gran acierto, y prestando importante servicio; pues además de proteger las cinco baterías que estaban en el cuartel de aquel pueblo, guardaba el paso del ferro-carril y comunicaba á las columnas las noticias que podian serles útiles, haciendo seis prisioneros, uno de ellos herido.

El coronel de San Fernando, D. Arsenio Linares, que en virtud de órdenes del capitán general, tuvo que salir desde Vicálvaro para Arganda con dos compañías, practió aisladamente con inteligencia y actividad las operaciones necesarias en esta zona, haciendo marchas forzadas para evitar que los dispersos de Morata de Tajuña fueran en aquella direccion, y recorrió los pueblos de Perales, Morata y otros, hasta que le ordenó el capitán general cesase en la continua movilidad que con tanto acierto habia impreso á la columna de su mando, y regresara á Arganda.

Al brigadier jefe de la brigada de cazadores, que partió de las inmediaciones de Atocha con las fuerzas y objeto de que anteriormente se ha dado noticia, se le presentaron cerca de Vallecas 64 hombres de Garellano, y pasó luego á Arganda, practicando las operaciones que conceptuó precisas para la extincion de los rebeldes.

El general Moreno del Villar dirigió las operaciones llevadas á cabo por los escuadrones de Montesa, Reina y María Cristina, y haciendo una persecucion activa con repetidas marchas forzadas, capturó al brigadier D. Manuel Villacampa, de lo que dió conocimiento desde Aranjuez al capitán general.

Regreso de las tropas leales.

Despues de estos hechos, con los cuales quedaba terminada por completo esta sublevacion, puesto que todos los militares que tomaron parte en ella se presentaron ó fueron capturados, escepcion hecha del capitán Casero, tres sargentos de Albuera y dos de Garellano, dispuso el capitán general que todas las fuerzas que habian salido de esta corte regresaran á sus cuarteles, igualmente que las cuatro compañías de Covadonga que primero á las órdenes de su coronel, y despues del primer jefe del batallon, se hallaban en la estacion del ferro-carril de Arganda en esta corte, las que del mismo regimiento al mando de su coronel y del brigadier jefe de la segunda brigada de la segunda division de infantería D. Miguel Rodriguez Blanco se habian situado preventivamente en Vallecas la noche del 2), para el caso de que los rebeldes hubieran con-

los húsares de Pavía con el propio objeto, y á las órdenes del brigadier D. Gonzalo Chacon, vigilaban los caminos de Vallecas, Vicálvaro y Arganda. Faltando solo la captura de cuatro ó seis fugitivos, que habrán procurado ocultarse aisladamente, dispuso el capitán general el regreso á sus cantones de la caballería de Montesa, Reina y María Cristina, y ordenó á los gobernadores militares que cuidaran de la persecucion de aquellos rebeldes, haciendo conveniente uso de la fuerza de la Guardia civil.

Bajas.

Las bajas de las tropas leales por consecuencia de los sucesos ocurridos en la noche del 19, fueron el brigadier D. Clemente Velarde, jefe de la primera brigada de la division de Artillería, y el coronel del cuarto regimiento de cuerpo de ejército, conde de Mirasol, ambos vilmente asesinados cuando aisladamente y solos se dirigian á su cuartel á ponerse al frente de sus fuerzas, cumpliendo los deberes de militares pundonorosos, de que fueron modelo en su larga y distinguida carrera; dos jefes, tres oficiales y cinco individuos de tropa heridos; un jefe y seis individuos de tropa contusos, y tres caballos muertos y diez heridos, uno de jefe.

Termina el capitán general de Castilla la Nueva, manifestando que, si el cumplimiento del deber no merece elogios, si la forma y manera de llevarlo á cabo, y la guarnicion de Madrid lo ha llenado de modo tal, que dicha autoridad, que ha podido apreciar en todos sus detalles la conducta por aquella observada, se cree obligada á hacerlo así presente al ministro de la Guerra.

Canarias.

Escasas noticias de interés nos comunican los periódicos de estas islas, recibidos por el correo de hoy:

La compañía pesquera *Canario-Catalana*, establecida en el puerto de Gando, de la isla de Gran Canaria, ha hecho su primera excursion á la costa de Africa, cargando totalmente de pesca cuatro pallebots, y viéndose en la necesidad de arribar al puerto de Naos, en Lanzarote, para proceder en sus aguas tranquilas á las operaciones del salado.

En los montes de la isla de la Palma se declaró á fines del mes último un voraz incendio, que hizo durante dos dias grandes estragos, siendo al cabo sofocado por parejas de guardias provinciales y los vecinos de los pueblos inmediatos.

Los periódicos de Tenerife dan cuenta de un lance de honor, zanjado satisfactoriamente, entre D. Juan Acevedo, ex-director de *La Reforma*, y un redactor de *Las Novedades*.

En la misma isla, en una finca situada en Anaga, se ha hecho un importante descubrimiento prehistórico; se ha encontrado, á tres metros de profundidad, una piedra perfectamente tallada en forma de pirámide, de cinco á seis centímetros de largo por tres de ancho, con una inscripcion, trazada con buril fino y agudo, en una lengua desconocida, pero cuyos signos alfabéticos recuerdan las inscripciones libico-púnicas de Africa, estudiadas, aunque no descifradas, por el general Faidherbe.

El propietario de la finca, ilustrado catedrático del instituto provincial, propone escribir una Memoria con los dibujos oportunos para enviarla á los centros científicos de Europa.

Cuestion búlgara.—Actitud del Czar.—Preparativos de Rusia.

Londres 14.—El periódico gladstoniano el *Daily News*, publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el Czar no ha modificado sus intenciones pacíficas.

Añade que Rusia no tomará, respecto de Bulgaria, ninguna medida que pueda motivar una accion militar.

Este despacho está, sin embargo, en contradiccion con otros de la misma procedencia.

San Petersburgo 14.—El *Diario de San Petersburgo* publica un violento articulo acusando al gobierno búlgaro de haber ejercido coacciones electorales.

Asegura que se apeló al sistema del terror para hacer triunfar los candidatos del gobierno.

Declara que Rusia no podrá reconocer jamás una Asamblea elegida en tales condiciones.

Acusa al gobierno búlgaro de haber ejercido una rigurosa censura telegráfica para que no se supiera la verdad de lo ocurrido.

Añade que los despachos de Sofia han sido adulterados, pero que pronto la verdad se descubrirá por completo.

Paris 14.—El *Diario de los Debates*, publica hoy un despacho de Berlin, segun el cual, allí se cree que la cuestion de Bulgaria no dará lugar á una guerra.

El mismo despacho niega que se hayan llamado las reservas de las provincias meridionales de Rusia.

Paris 15.—A juzgar por los despachos que publican algunos periódicos extranjeros continúan en grande escala los aprestos belicosos de los rusos en la Besarabia.

En casi todos los puertos del Mar Negro se recibe material de guerra.

Londres 15.—Segun un despacho de Sofia que publica hoy el *Standard*, Rusia se funda para no reconocer la validez de las elecciones de la Cámara búlgara, en que la Constitucion de este principado nada dice ni establece sobre las elecciones de la Rumelia ni sobre la participacion de esta provincia en dicha asamblea.

Viena 15.—El gobierno ruso ha dirigido una circular á las potencias declarando de una manera categórica que no reconoce en manera alguna la validez de las elecciones verificadas en Bulgaria.

Se teme que esta circular dé lugar á serias complicaciones diplomáticas entre Rusia é Inglaterra.—*Fabra*.

La piedra filosofal.

Juegan en esta historia, ocurrida en Málaga, un gitano, un castellano, una burra y su dueño.

A primera vista parecia que la venta de la jumentera era el motivo que á todos los personajes citados reunia. Pero esto solo era un pretexto, como verán Vds.

En medio de los dimes y diretes propios del chalaneo, el bohemio, sin venir á cuento, sacó cinco duros en piezas, y poniendo el semblante picaresco y guiñando un ojo, preguntó al dueño del paciente animalito:

—¿Camará, qué tal le paese la monea? Observóla atentamente el interpelado, contestando sin vacilar:

—¡Más farsa que er arma é Jús! —No se ha engañao, pero entro é cinco minutos será güena.

No hay para qué decir el asombro del malagueño.

Este resultado desvaneció al de la burra, como el gitano esperaba, y entonces le propuso como negocio la adquisicion, por 8.000 rs., de buena cantidad de aquel líquido, pues precisamente el castellano allí presente, era el comisionista de una gran casa productora establecida en Sevilla.

La lástima grande fué que el *giti*, no tenia tanto dinero; logró, sin embargo, con ayuda de tercera persona, reunir dos mil reales.

Y en esto quedó la cosa, porque la Guardia civil se llamó á la parte y detuvo al estafado y al castellano, porque el bohemio no desmintió la proverbial lizeza de los de su raza, y tomó la de Villadiego con sus extraordinarios frascos. La burra, á todo esto, impasible; demostrando más talento que su amo.

Sidi-Mohamed-Bargash.

Vemos confirmada en el periódico de Tángier *Al-Moghreb-Al-aksa*, la noticia del fallecimiento de este personaje marroquí, que por muchos años ha desempeñado las funciones de ministro de Negocios extranjeros de S. M. sheriffiana.

Los padecimientos le habian alejado haec poco de las tareas de Estado, y el viejo ministro se encontraba en su residencia de Rabat cuando ha muerto en 3 de los corrientes.

Retrata su personalidad el periódico citado al consignar que era hombre generalmente apreciado por su amabilidad y cortesia; muy hábil en entretener indefinidamente los negocios de Estado, con protestas de la más sincera amistad, hasta que el abismo interminable del tiempo se encargara de resolverlos.

Mohamed-Bargash fué nombrado ministro de Negocios extranjeros de S. M. sheriffiana en reemplazo de Sidi-Mohamed-el Khetib, y tomó posesion de su empleo á su llegada de Fez á Tángier el 11 de Abril de 1861. Desde esa fecha ha venido desempeñando su difícil y espinoso cargo á satisfaccion completa del gobierno del sultan y con el beneplácito de los representantes extranjeros más afines á la política del *statu quo*.

La Exposicion de Barcelona.

En su sesion última, ha acordado el comité ejecutivo de esta Exposicion adquirir nuevos terrenos para ensanchar el perímetro de la misma. Los terrenos que actualmente posee miden 300.000 metros cuadrados.

Con la desaparicion de los cuarteles de la ciudadela se ganarán 10.000 metros más, elevándose en el centro la torre monumental de M. Lapiere, quien debe llegar en breve á Barcelona.

En el semicírculo que formará la base de dicha torre, se emplazarán elegantes pabellones.

Dícese además que en los jardines de la Exposicion se construirá un tranvía eléctrico perfeccionado, que llamará poderosamente la atencion de las personas técnicas y del público.

Tambien se asegura que se llevará á cabo la instalacion de un *skating ring* de hielo.

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real orden dictando disposiciones para que continúen los colegios de huérfanos de la guerra establecidos en Guadalajara, con las plazas que se indican y cubriéndose sus atenciones en la forma que se espresa.

—Otra fijando las condiciones que han de reunir los huérfanos de ambos sexos para cubrir plaza en los colegios de Guadalajara.

Teatros.

ALHAMBRA.—Aunque el público ignoraba los nombres de los artistas encargados de interpretar *La Mascota*, es tal la magia de este nombre entre el público madrileño, que el teatro estaba casi lleno.

A pesar de todo, si las cosas siguen como anoche, es decir, descaudada la escena y desempeñadas las obras con el poco acierto que lo estuvo la de ayer, mucho tememos que la gente se retraiga.

De todos los personajes, solo Bettina (señora Perez) obtuvo algunos aplausos.

La orquesta y los coros, regulares.

Vencidas algunas diferencias que existian entre la empresa del teatro Español y el primer actor don Mariano Fernandez, ha quedado este popular artista dentro del cuadro de compañía que ha de actuar en breve en dicho coliseo.

El sábado se representará en el teatro de la Zarzuela *San Franco de Sena*, estando encargados de la interpretacion de la obra de Estremera y Arrieta, las señoritas Soler Di-Franco y Anaya, y los señores Berges, Soler y Senis.

La empresa se propone ponerla en escena con verdadero lujo, para correspondar al favor que el público le dispensa.

En el teatro de Variedades de Paris se ha estrenado recientemente con buen éxito, una obra cuyo principal papel corre á cargo de la Theo, titulada *Adán y Eva*.

En el primer acto se desarrolla la accion en el Paraíso terrenal; el segundo tiene lugar en Roma durante el primer imperio; el tercero en un pueblo de la provincia de Burgos y el último en 1886 en Paris.

La música se hará popular en breve en esta última capital; la letra carece de mérito literario.

Como siempre que los franceses hablan de nuestro país, nada más ridículo que el acto tercero, en el que salen chulos, majas y alcaldes de guardarrópia.

AL MENUDEO

La Cámara francesa.

Paris 14.—Hoy se han reanudado las sesiones de las Cámaras francesas.

En la de los diputados, el Sr. Goblet pide se fije para el martes próximo la discusion del proyecto de ley sobre ensenanza primaria.

El obispo monseñor Freppel, pide que se discutan antes los presupuestos, porque segun dice, importa conocer la situacion de la Hacienda si se han de votar proyectos que exigen nuevos gastos.

La prioridad á favor del proyecto de ensenanza primaria, se aprueba conforme con el deseo del prelado por 317 votos contra 224.

El Sr. Baihant, presenta despues un proyecto de ley modificado sobre el ferro-carril metropolitano de Paris.

El almirante Aube, ministro de Marina, presenta despues un proyecto de ley organizando la escuadra.

Se acuerda que la Cámara vuelva á reunirse pasado mañana.—*Fabra*.

Los empleados del ministerio de Fomento han recibido la orden de no abandonar la oficina á las cinco, sino á la hora en que se les avise que pueden retirarse.

Telegrafian anoche de Albacete que el tren número 7 ascendente de Alicante se halla detenido en la estacion de Villena por haber descarrilado la máquina de un tren de mercancías en la aguja vía descendente, no ocurriendo desgracias personales.

Hemos oido decir que el presbítero Galeote ha tenido que ser trasladado á la enfermería de la cárcel modelo, por haberse agravado en la enfermedad que viene padeciendo.

Méjico 14.—El Sr. Gonzalez, antiguo presidente de esta república, ha sido vilmente asesinado.—*Fabra*.

Desde mañana se volverá á abrir en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, calle de Almagro, la consulta de enfermedades y operaciones quirúrgicas, á cuyo frente se halla desde el pasado año el doctor Sr. Gonzalez Montes.

Los dias de esta consulta gratuita serán los miércoles y sábados de ocho á diez de la mañana.

El Sr. Groizard, embajador de España en Roma, es portador de las insignias de la gran cruz de Pio IX con que Su Santidad se ha dignado agraciarse al Sr. Moret.

Nueva-York 14.—Un despacho de Tejas, dice que una horrible inundacion destruyó el 12 de corriente un pueblo situado á orillas del río Sabana, pereciendo 65 personas.—*Fabra*.

Han sido nombrados directores de las sucursales del Banco de España en Reus y Almería respectivamente, los Sres. D. Ramon Rodriguez y D. Ceferino Martinez.

Los Asilos del Pardo.

La junta directiva de los Asilos del Pardo ha publicado el estado de ingresos y gastos ocurridos en el mes de Agosto del año actual.

Ascienden los primeros á 22 852'90 pesetas, y los segundos á 15.775'70; queda, pues, una existencia para el mes siguiente de 7.077'70 pesetas.

En 1.º de Setiembre habia en dichos asilos 228 hombres, 90 mujeres, 159 niños y 79 niñas que forman un total de 550 acogidos.

El Sr. Martos.

Paris 14.—El Sr. Martos, despues de celebrar una conferencia con el Sr. Freycinet, ha salido esta mañana con direccion á Burdeos y Madrid.—*Fabra*.

Un contrabando.

Parece que ayer se descubrió un contrabando de importancia que venia haciéndose por algunos industriales, con perjuicio de la renta de consumos.

Dícese que hace tiempo venian introduciéndose dentro del radio de Madrid grandes cantidades de uva, que en vez de destinarse al consumo se invertia en caldo, ahorrándose los industriales en cada arroba de fruto 1'25 pesetas, pues el que se verdea solo paga 50 céntimos.

En Eibar se está trabajando, con destino á la majestad la Reina, un ramo de Oliva, de un incrustado en hierro; cada una de sus hojas llevará el nombre de uno de los indultados, y el pie la dedicatora suscrita por la señorita Emilia Villacampa.

Consejo de Instruccion Pública.

El Consejo de Instruccion Pública estuvo ayer presidido por el Sr. Balaguer, quien pronunció á sus compañeros un notable discurso despedida.

Despues el Sr. Ruiz y Pedraja, vicepresidente, pronunció otro discurso en contestacion del Sr. Balaguer.

Seguidamente el Sr. Merelo manifestó al Sr. Balaguer que ya que era ministro de Ultramar, y por su profundo afecto á la enseñanza debiera tratar de asimilar la ensenanza de las Antillas á la de la Península.

Ruiz Zorrilla.

Paris 14.—A pesar de lo que dicen algunos periódicos respecto de la cuestion relativa á la espulsion del Sr. Ruiz Zorrilla, la verdad es que el embajador de España en esta capital no ha formulado hasta ahora reclamacion alguna, careciendo de todo de fundamento y de verosimilitud la noticia de que se ha negado á cumplir órden alguno de gobierno como indica *El Siglo XIX*.—*Fabra*.

Ridiculeces de la moda.

Trátase en Paris de resucitar los talles altos de nuestras bisabuelas, y las faldas ceñidas. acabarán, pues, los talles de avispa, una moda que se piensa subir la cintura hasta cerca de los hombros.

Otra moda de este invierno consistirá en variar las mangas de los vestidos de las señoras, de colores distintos á los del traje, como los del jockey.

Los pájaros moscas harán su aparicion en los sombreros femeninos. Parece que ha llegado á Paris, procedente del Brasil, un verdadero ornamento de estos volátiles; y como hay que colocarlos de alguna manera, los van á colocar en los sombreros.

Rectificacion.

Paris 14.—La legacion de Chile en esta capital desmiente que hayan estallado graves disturbios en Valparaiso el día 11.

Dice que es posible que hayan ocurrido algunas riñas, pero que éstas habrán sido sin carácter político.—*Fabra*.

Un ferro-carril en Manila.

En el ministerio de Ultramar se celebró ayer la subasta para adjudicar la construccion del ferro carril de Manila á Dagupán.

Se presentó una proposicion suscrita por el Sr. D. Edmundo Sykes, vecino de Lóndres, aceptando en un todo las condiciones publicadas por la *Gaceta de Madrid* de 30 de Julio último y haciendo ligerísima rebaja en el precio fijado para la construccion, el cual, como es sabido, asciende próximamente á cinco millones de pesos fuertes.

Como la subasta ha sido simultánea en esta corte y en Manila, hay que esperar para la terminacion definitiva de este asunto á que lleguen los telegramas oficiales de las capitales de las islas.

Una huelga.

Anteayer se declararon en huelga los jornaleros que se dedican á la descarga de cargamentos de trigo y cebada en el puerto de Tarragona.

Tambien algunos dueños de carros existían en cuatro y cinco reales por carretada en Lugo, tres que se satisficieron. Las exigencias de los otros fueron motivadas á la llegada de los vapores con cargamento de cebada y trigo, estarse aguardando dos ó tres días.

Leemos en nuestro colega *El Globo*: "Anoche publicó *El Progreso* una larga carta

cura Galeote, en la que protesta en términos vivos de la sentencia que le ha sido notificada, y persiste en las constantes afirmaciones que ha hecho durante el juicio oral. Por lo que pudiera tronar nos abstenemos de publicarla.

Hoy ha salido para Sevilla el capitán general de Andalucía, Sr. Polavieja.

Mañana llegará a Madrid la eminente diva Elena Theodorini, tan querida del público madrileño. Parará tan sólo veinticuatro horas en esta corte, de paso para Lisboa, en cuyo teatro de la Opera escriturada.

Hoy ha vestido la corte de media gala, con motivo de ser los días de S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

Leemos en nuestro colega La Opinión:

Un antiguo republicano cantonal de Eibar, el señor D. Segundo Melendez, ha dedicado al Sr. Sagasta un par de artísticos gemelos, primorosamente trabajados en aquella población, en testimonio de gratitud por el indulto concedido a los condenados a muerte por los sucesos del 19 de Setiembre. Dichos gemelos han sido entregados al presidente del Consejo por el Sr. Abascal, a quien suplico fuera portador el señor Melendez, cuando pasó por Eibar con dirección a esta corte.

En uno de los gemelos se lee: "Sublevación republicana.—19 Setiembre 1886—11 de la noche," y en el otro: "Indulto a los sublevados: 5 de Octubre 1886—7 1/4 de la tarde."

Mañana será recibido en audiencia por S. M. la Reina, el Sr. Romero Robledo.

Anoche llegó a Madrid el diputado a Cortes nuestro estimado amigo D. Adolfo Merelles.

Bodas.

Almaviva anuncia las siguientes: D. Alfonso Perez de Guzman, heredero de los marqueses de Santa Marta, con la hija tercera de los de la Torrecilla.

D. Alejandro Travesedo, primogénito de los marqueses de Casariego, con la hija de los de Campo-Sagrado, y por cierto que ya está el novio poniendo el cuarto que ha de habitar la nueva pareja en la calle de Alcalá, en la misma casa de sus padres.

El marqués de Monasterio, hijo de la duquesa de Medina de las Torres, con la baronesa de la Joyosa.

D. Pablo Rózpide, con la hija del ex-ministro D. Venancio Gonzalez.

Las tres hijas de una marquesa viuda, que parece se casan a la vez.

Nuestros suscritores de Aranjuez se quejan de que llegando el correo a las nueve y media de la noche a aquel real sitio, no se reparte la correspondencia y los periódicos hasta la mañana siguiente a las nueve, causando este retraso muchos perjuicios. El administrador de correos de aquel punto, según nos dicen, manifiesta que sólo podían recibir el correo en la misma hora de llegada los que tengan apartado.

Segun telegrama de Almería, el vapor inglés Frutera, procedente de Patras, ha embarrancado esta mañana en el sitio denominado Trafalinas.

La tripulación se ha salvado.

Ha sido aprobada la permuta entre los jueces de primero instancia de Cáceres y del distrito de la plaza de Valladolid Sres. Serna Higuero y García del Pozo.

En el Mercado de ganados ha sido detenido ayer tarde un sujeto, timador de oficio, encontrándose en los bolsillos 20 pesetas falsas. Momentos antes había promovido en una taberna un fuerte escándalo, rompiendo varios cristales.

El teniente de navío de primera clase D. Manuel Montero Rapallo, que desempeñaba el cargo de oficial de la secretaria del ministerio de Marina, ha sido nombrado comandante de la goleta Caridad.

El duque de Sevilla.

París 15.—El gobierno francés se ha negado a autorizar al duque de Sevilla a permanecer en Montauban.

Las autoridades le han manifestado que no podían permitir en manera alguna que fijase su residencia en ningún punto situado al Sur del río Loira.—Fabra.

Además de los decretos de Guerra que ayer adelantamos, la Gaceta publica hoy otro disponiendo que el auditor de la capitania general de Andalucía, D. José Tomás Albarran y García, cese en el desempeño de su cargo y le sustituya D. César de Piquer y Morales.

Un lance entre marinos.

No sabemos a quién se referirán estas indicaciones que vemos hoy en El Liberal:

Una añeja cuestión que produjo hace algún tiempo un conflicto personal entre dos oficiales de la Armada, dió motivo a que surgieran disgustos de trascendencia entre el ministro de Marina que lo era por entonces y su antecesor, personas ambas de exquisita susceptibilidad y de temperamento nervioso.

Suspendidas las hostilidades en razon a hallarse uno de aquellos señores desempeñando cargo importante, se han renovado en cuanto desapareció el impedimento, siendo la primera manifestacion una carta que el que ejercia funciones dirigió ayer al que consideraba su adversario.

El agredido, tan pronto como llegó a sus manos la misiva, confió a un teniente general conservador, que dirige un importante centro, el encargo de pedir esplicaciones al agresor, quien a su vez designó a un hombre civil, dimisionario de un puesto en el ministerio de Marina y a otro general de la armada, para que se entendiesen con el representante del primero.

Reunido los apoderados celebraron acto continuo una sesión de tres horas, por la tarde, y otra, muy prolongada tambien, por la noche, sin que, según nuestras noticias, encontrasen fórmulas satisfactorias de avenencia.

La Marina, confirma hoy el fondo de estas referencias.

Nosotros desearíamos de todas veras que la cuestión se arreglara en paz.

Fiestas en la Guindalera.

Las fiestas con que el barrio de la Guindalera se propone honrar a su patrona la Virgen del Pilar, empezarán mañana con una verbena, en que habrá fuegos artificiales y música.

El domingo, al despuntar el alba, seis bombas de gran detonacion anunciarán al público la solemnidad del día, y una banda de música recorrerá todas las calles del barrio. A las seis misa de infantes, cantada por un coro de niños y acompañada de orquesta. A las diez misa mayor con sermón. De dos a cinco de la tarde, rifa en las afueras de la iglesia.

A las cinco saldrá la procesion, presidida por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, quien dirigirá su autorizada voz a los fieles. Para la proce-

sion están invitadas las autoridades civiles de la corte y varias cofradías.

Un piquete de la Guardia civil romperá la marcha, y otro de tropa con música, cerrará el cortejo.

Despues de los actos religiosos, habrá baile público y fuegos artificiales.

EDICION DE LA NOCHE

Refiriéndose El Liberal al despacho de ayer anunciando que el gobierno de los Estados Unidos retira la suspension interina de la percepción de derechos especiales de aduanas sobre los productos y mercancías importadas de Cuba y Puerto-Rico bajo bandera española, dice lo siguiente:

Esta represalia estaba prevista y pedida por los periódicos más importantes de Nueva-York, en vista de la errónea interpretacion dada en Cuba al tratado de 1884.

Los perjuicios que por el anunciado decreto ha de sufrir el comercio antillano, son de gran consideracion; pero aun pudiera evitarse el mal aprovechando estos días para negociar, pues el decreto del presidente de los Estados-Unidos no se publicará hasta el día 25.

No creemos tenga fundamento alguno el cambio de gobernadores de dos establecimientos importantes de Madrid, como dicen algunos periódicos.

El Rey de Grecia.

Berlin 14.—Los periódicos publican un informe dado por los médicos que asisten al rey Othon de Grecia.

De dicho documento resulta, que el género de enfermedad mental que padece el monarca se prolonga sin poner en peligro la vida orgánica. Fabra.

Se encuentra enfermo de gravedad el general gobernador de Granada, Sr. Martí.

La marina inglesa.

Londres 14.—Ha llamado vivamente la atención la Memoria escrita por lord Bessford, individuo del almirantazgo inglés, quien censura enérgicamente a éste por no obrar con más eficacia en la cuestión de material de guerra, en la prevision de que surjan graves sucesos en Europa.

Sostiene que las marinas de Francia, Alemania y Rusia están más adelantadas en algunas cosas que la de Inglaterra.

Insiste tambien en la necesidad de reformar la organizacion del personal a fin de que pueda llamarse a las reservas en el menor plazo posible.—Fabra.

Esta mañana ha sido detenido un sugeto por arrancar de una esquina de la Carrera de San Jerónimo, el bando del capitán general levantando el estado de guerra.

Inglaterra en Egipto.

Londres 15.—Ocupándose el Standard de la cuestión de Egipto, dice que Inglaterra no debe modificar en manera alguna su conducta en los asuntos concernientes a aquel país.

Niega que el gobierno británico esté preparando un golpe teatral, como han supuesto algunos periódicos extranjeros.

La Gran Bretaña—dice—no quiere atentar contra los derechos de sus vecinos, pero sí poner en seguridad los propios.—Fabra.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Romero Paz ha celebrado sesión esta tarde la corporacion municipal.

Despues de la lectura y aprobacion de numerosos dictámenes de distintas comisiones, entre los cuales recordamos uno proponiendo la provision de dos plazas de taquígrafos y una de farmacéutico del distrito del Centro; otro sobre adquisicion de un leon para la seccion zoológica del Parque de Madrid, y otro sobre demolición de la casa núm. 17 de la calle de los Mancoes, se suscitó un ligero debate acerca de la aprobacion de las cuentas de la junta de primera enseñanza, correspondientes a los últimos meses del año 1882.

El dictamen de la comision correspondiente quedó en último término sobre la mesa.

Terminado este incidente, el Sr. Torres Sequera se lamentó del estado deplorable en que se encuentran las líneas de los tranvías de Leganes y Estaciones y Mercados, excitando al Ayuntamiento a que adopte sobre ello algunas medidas.

El Sr. Muniesa preguntó luego el estado en que se encuentran las gestiones del alcalde-presidente cerca del señor ministro de Hacienda sobre la rebaja del tipo del encabezamiento de consumos, contestándole el Sr. Romero Paz, que aun cuando debía guardar algunas reservas sobre ello, podía asegurar que eran al presente bastante satisfactorias.

Expuso a continuación el Sr. Lara la dificultad con que se transita por la Puerta del Sol a causa de la afluencia extraordinaria de tranvías, coches y carros, pidiendo el expediente instruido para el traslado de la fuente, que como es sabido, pertenece al Estado.

La sesión terminó con una queja del señor Ruiz de Velasco sobre el estado lamentable de algunos cementerios.

En la semana próxima se encargará nuevamente el Sr. Abascal de la alcaldía.

París 15.—Los reyes de Grecia salieron ayer de esta capital.—Fabra.

Mañana en el régio coliseo se cantará por primera vez la ópera Fausto, desempeñando el interesante papel de Margarita nuestra ya muy aplaudida compatriota la señorita Perez, tomando parte además la señorita Fabri y los señores Oxilia, Battistini y Uetam.

El domingo se dará la tercera audicion de Aida.

El gobernador de Córdoba, Sr. Urzaiz, que esta mañana ha llegado a Madrid para tratar asuntos del servicio, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Leon y Castillo, y esta noche ha regresado a su provincia.

El señor ministro de Marina ha rogado nuevamente a los Sres. Canalejas y Merelo, retiren sus dimisiones de consejeros de gobierno de la Marina.

Ha llegado a esta corte el comandante de Marina en Ilo-Ilo, Sr. Butron.

Esta tarde ha estado a felicitar al señor ministro de Marina, la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, habiéndole visitado tambien el Sr. Gamazo y los generales Chacon, Izquierdo, Dueñas y Salcedo.

Hoy ha visitado al general Sr. Rodriguez Arias el gobernador de nuestras posesiones del golfo de Guinea, Sr. Montes de Oca, que dentro de breves días saldrá para Fernando Póo.

Firma de S. M.

Los ministros de Fomento y Ultramar han despachado hoy con S. M. la Reina, llevando a la firma, el primero, los decretos admitiendo la dimision del Sr. Balaguer del cargo de presidente del Consejo de Instruccion pública, y nombrando a D. Eugenio Montero Rios.

Del ministerio de Ultramar ha firmado S. M. una ampliacion y suplemento de crédito para la Exposicion de productos filipinos y su reglamento para el uso de armas en Cuba.

Valencia 14.—Segun me participan desde Patraix el jefe de la linea de la Guardia civil, auxiliado por el delegado especial de mi autoridad y de acuerdo en estas gestiones con el director de la sucursal del Banco de España, han sido aprehendidas dos prensas grandes de hierro, procedentes de las fábricas de falsificación de billetes, y muchos de estos de 25 y 100 pesetas.

Han sido nombrados por oposicion notarios de Toledo, D. Emilio Codecido; de Navacarneiro, D. Alberto Rodriguez del Valle; de Ocaña, D. Andrés Arroquia; de Yepes, D. Manuel Santos Rodriguez; de Torrejon de Velasco, D. Pedro Rios y Moya; de Navas del Marqués, don Joaquin Brion; de Salmeron, D. José Martín y Lázaro, y de Alustante, D. Manuel Cánovas, todos los cuales ocupaban los primeros lugares en las respectivas ternas.

Por concurso ó traslacion de Mequinenza, don Lorenzo Garzon; de Calbas de Huesca, D. Mariano Gavin; de Ceclavin, D. Leon García Criado; de Guriezo, D. Fructuoso Pardo; de Sarriá, D. Juan Lopez Acevedo; de Herrera del Duque, D. Antonio Timon Muñoz, y de Molina, D. Juan Martínez Parraga.

Segun telegrama de Granada, se han presentado hoy en las fábricas de papel de aquella ciudad algunos de los operarios declarados en huelga, creyéndose que mañana lo harán los restantes, quedando terminada la huelga.

El Progreso de anoche ha sido denunciado por la publicacion de una carta del cura Galeote.

En telegrama de Almería recibido hoy, se participa que allí el estado de la salud pública es satisfactorio, y que el sugeto que falleció el día 7 y cuya enfermedad fué calificada de cólera esporádico por el facultativo que le asistió, padecía de una dolencia crónica gastro-intestinal, según dictámen del médico titular y director de Sanidad.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad: de Benavarre, D. Santiago Valdieto; de Garrovillas, D. Juan García Valdecasas; de Laguardia, D. José de Colsa; de Villacarrido, D. Ricardo Molinero; de Calatayud, D. Segundo Gimillo; de Ronda, D. Emilio Marescau; de Ledesma, D. Manuel Castro; de Balmaseda, don Gabriel Ovejas; de Laredo, D. Marcial Fernández Villaverde; de Caldas de Reyes, D. Julian Muro; de Santa Marta de Ortigueira, D. Rafael Fernández Cerro; de Béjar, D. Jesús Ron, y de Chinchilla, D. Alejandro Llopis.

Con motivo de celebrar hoy sus días, han visitado muchas personas distinguidas a la señora condesa de Casa-Sedano.

BALANCE DEL DIA.

Al propio tiempo, que en varias esquinas se fijaba hoy el bando del capitán general levantando el estado de sitio, la Gaceta publicaba tambien el parte oficial de los sucesos del 19 y del 20.

Ambos documentos van insertos por separado, y nuestros lectores podrán apreciarlos en su sano juicio.

Esta mañana ha firmado S. M. los decretos nombrando consejero de Estado en la vacante del Sr. Colmeiro, al Sr. Zugasti, y en reemplazo de éste, para el gobierno de Madrid al señor duque de Frias.

El otro decreto de que tambien hablamos los periódicos, creando un centro de seguridad y policia, se publicará en breve; y para su mejor cumplimiento, el señor general Daban ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el ministro de la Gobernacion.

El general Daban para cumplir con más eficacia su elevado é importante cargo, piensa apartarse de la política, y renunciar su cargo de diputado.

En las prendas, además, de este general, y en su talento organizador, tiene el gobierno gran confianza.

Muy poca politica en los círculos políticos, como no sean pronósticos de lo que podrá ocurrir al abrirse las Cortés, y fantasías sobre la elaboracion de no sabemos qué trabajos recónditos, en que entran políticos descontentos del orden civil y militar, para arrebatar su jefatura a los Sr. Cánovas y Sagasta, y hacer por este camino... la felicidad del país.

Como en otro lugar nos ocupamos del tal plan, no hemos aqui de repetir nuestras presunciones, que dan poca importancia a los referidos trabajos.

El gobierno debe seguir sin zozobra su camino, y dar más importancia a las ideas que a los disgustos personales, que son propios de las realidades y luchas de la vida; si bien en el punto de los disgustos debe procurar extinguir ó suavizar los que sean legítimos, porque importa bastante tener el menor número posible de descontentos.

Pero por cima de todo y en primer término, debe atender al interés general del partido que representa, íntimamente enlazado con el bien del país y con la causa de las instituciones, pues aunque los partidos son transitorios, el que no realicen feliz y oportunamente su mision, es causa de embarazos y de males que deben evitarse.

Tenemos, por otra parte, la confianza de que una vez abiertas las Cortés, las nubecillas se irán disipando, porque los grandes debates purifican mucho la atmósfera, disipan los errores y ahogan con frecuencia los particularismos y los enconos.

Lo que sí, en esta perspectiva, nos parece razonable, es que las Cortés se abran lo más pronto posible, porque hay asuntos importantes que resolver, se pierde mucho tiempo en dimes y diretes, y hay que dejar, además, un espacio holgado para la discusion y aprobacion del presupuesto.

De una vez hay que concluir con la pernicioso tradicion, de que el presupuesto se discuta bajo los altos calores de Junio y de Julio; antes al contrario sería conveniente tenerlo concluido, lo más tarde, en todo el mes de Mayo.

Esta noche celebran una reunion en la Presidencia del Consejo los Sres. Sagasta, Leon y Castillo, Puigcerver y Abascal, para tratar del estado económico del ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Montero Rios ha salido esta mañana para Lourizan, siendo en la estacion cariñosamente despedido por muchos de sus amigos.

La cuestión pendiente entre dos altas autoridades de nuestra marina, parece se ha arreglado hoy pacífica y dignamente, lo cual consignamos con mucho gusto.

Esta tarde han estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina el jefe Sr. Azlor y el oficial Sr. Carrasco, heridos con motivo de los sucesos del 19 del mes pasado.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde en coche por la Casa de Campo.

Rusia insiste en no reconocer la legalidad de las elecciones de Bulgaria, y esto se teme produzca dificultades con Inglaterra.

Los fondos, flojos, a causa de estas noticias relacionadas con el pleito de Bulgaria.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

París, a 8 dias vista, 4'945 p. Londres, a 90 dias fecha, 47'25.

Resumen.

Los cambios flojos. Durante el curso de la contratacion ha predominado la oferta de papel resultando el cambio con la baja de 20 a 25 céntimos.

El 4 por 100 interior al contado entre 62'75 y 62'60, que es como termina.

A fin de mes entre 62'80 y 65.

El 4 por 100 exterior a 63'75, 80 y 55.

El amortizable a 77'55 y 60, en partida.

Los billetes hipotecarios con quebranto de 20 céntimos; esto es, desde 94 por 100 a 93'80.

El 3 por 100 de Cuba con 1 por 100 de amortizacion, a 34 por 100 único cambio.

Las anualidades de Cuba, a 34'95 y 35 por 100.

Las carpetas de los nuevos billetes hipotecarios, a 89 por 100, 88'95 y 90.

Las obligaciones del Banco Hipotecario a 102 por 100 y las cédulas al 5 por 100 a 99 por 100.

Las acciones del Banco de España, a 354'50 y 354 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado 62'35; fin de mes, 62'40.

PARTES TELEGRAFICAS.

(TELEGRAMA DE T. BENARD.)

París 15 (218 t.)—4 0/0 exterior, 62'81.—3 0/0 francés, 82'15.—5 0/0 italiano, 100'70.—4 0/0 turco, 13'72.—Egipto, 331'25.—Otomano, 496'25.—Nortes, 332'50.—Panamá, 405'00.—Rio Tinto, 312'50.—Ferro-carriles portugueses, 491'25.—Alicante, 000'00.—Fénix 000'00.—Nuevo francés, 00'00.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.)

Londres 15 (2 t.)—Inglés, 100'81.—4 0/0 exterior, 61'56.—3 0/0 portugués, 52'68.

Clorosis, anemia, debilidades. Elixoide con fósforo, cal y hierro, f. 10 rs. Garcerá, Príncipe, 13

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 14° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 20° sobre 0.

A las cuatro de la tarde 18° idem.

La máxima fué de 21° idem.

La mínima, de 9° sobre 0°

El barómetro marca 709 milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Galo, abad. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en Monserrat y la del Perpetuo Socorro en la Visitacion.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—10.ª de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Fausto.

Español.—Inauguracion.—1.ª de abono.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2.—El gran Galeote.—Lobo y cordero.

Zarzuela.—15 de abono.—T. 3.ª.—A las 8 1/2.—San Francisco de Sena.

Comedia.—T. 3.ª.—A las 8 1/2.—Pasarse al enemigo.—Prueba de amor.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran via.—A las 9 1/2.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Toros de puntas.—A las 11 1/4.—La gran via.

Alhambra.—3.ª de abono.—A las 8 1/2.—La Mascota.

Lara.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Lanceros.—A las 9 1/2.—El reverso de la medalla.—A las 10 1/2.—La señá condesa.—A las 11 1/4.—Golondrina.

Varietades.—A las 8 1/2.—Pedro Jimenez.—A las 9 1/2.—El testamento y la clave.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Guerra y Paz.

Esclava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Toros en Valdecañas.—A las 9 1/2.—Doble boda (estreno).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—¿Central?

Martin.—A las 8 1/2.—Tula.—A las 9 1/4.—Chin, Chin.—A las 10.—Niña Pancha.—A las 11.—Tres y repique.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Grande y variada funcion en la que tomará parte Mr. Dangny con su magnífico diorama "La vuelta al mundo".

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSALES DE
Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE OCTUBRE DE 1886

El 10, de Cádiz, el vapor

REINA MERCEDES

El 20, de Santander, el vapor

C. DE SANTANDER

El 30, de Cádiz, el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebu

Salidas mensuales de

Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

El vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrinaga y C.ª.—Santander.—Angel B. Perez y C.ª.—Coruña.—D. E. da Guardia.—Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.ª.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios.—Los guantes de esta casa reúnen las condiciones de novedad, buena calidad, corte elegante y costura inmejorable, con unos precios tan sumamente módicos, que hacen imposible la competencia.—No es posible comprar más barato, ni más bueno.—Una de las especialidades de esta casa es el **GUANTE NEGRO**, con cuyos guantes no hay casa en Madrid que pueda competir.

Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para esta casa en París.

Tudescos, 1, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

Octe. 15) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 200)

AVENTURAS DE PICKWICK

clusión; pero ni las frecuentes súplicas de sus amigos y de mister Perker, ni las advertencias todavía más frecuentes de Sam, consiguieron hacerle desistir de su inflexible resolución.

CAPITULO XVII.

Donde se dá cuenta de un acto de delicadeza realizado por Bodson y Fogg, no sin cierta dosis de gracia.

Hacia el fin del mes de Julio, un coche de plaza, cuyo número ignoramos, avanzaba rápidamente hácia *Gornell-Street*. Tres personas lo ocupaban, á más del cochero, que, como siempre, iba en el pescante. Dentro de la berlina lucían dos chales, pertenecientes, según todas las apariencias, á dos damas de aire no muy distinguido, que iban dentro, comprimiendo atrozmente á un caballero grueso, que ocupaba el asiento central. Estos tres personajes daban al mismo tiempo órdenes contradictorias al cochero, encaminadas todas al mismo objeto, que era detenerse á la puerta de mistress Bardell; pero mientras que el caballero cuadrangular pretendía que esta puerta era verde, las dos damas sostenían que era amarilla.

—Cochero—decía el caballero—detente en la puerta verde.

—¡Que ser más insoportable!—exclamaba una de las damas.—Cochero, deténgase usted en la puerta amarilla.

Para parar en la puerta verde, el cochero tiró de las riendas con tanta fuerza, que á poco incrusta al caballo en la caja del coche; pero á esta nueva indicación aflojó la mano y dijo:

—Arrégleselas ustedes. A mí me da lo mismo.

La disputa volvió á empezar con nueva violencia, y como el caballo estaba sufriendo en la nariz los picotazos de una mosca, el cochero empleó el tiempo humanamente en darle latigazos en las orejas, siguiendo el sistema medicinal más estendido.

—La razon es de las mayorías—dijo al fin una de las damas.—Cochero á la puerta amarilla.

Pero cuando el coche llegó de una manera brillante á la puerta amarilla, haciendo más ruido que un coche aristocrático, como hizo observar bien una de las damas, y cuando el cochero bajaba para prestar su auxilio á las damas, la cabecita del señorito Bardell asomó por una de las ventanas de una casa que tenía la puerta pintada de rojo, algunos números más allá.

—¡Ser repugnante!—exclamó la dama ya mencionada lanzando al caballero grueso una mirada capaz de reducirlo á polvo.

—Pero querida, no es culpa mia.

—¡Calla, imbécil! A la casa de la puerta roja, cochero. ¡Oh! si hay alguna mujer casada con una criatura que encuentre placer en ponerla en ridiculo delante de los estraños, puedo envanecerme de ser esa mujer.

—Debía usted morir de vergüenza, Badle—dijo la segunda mujercilla que no era otra que mistress Cluppins.

—Calla, bruto, no hagas que reniegue de ser tu mujer.

Durante este pequeño diálogo matrimonial, el cochero condujo ignominiosamente al caballo de la brida y se detuvo delante de la puerta roja que el señorito Bardell había ya abierto. ¡Qué manera más poco aristocrática y más comun de presentarse en casa de una amiga! en vez de llegar con todo el fuego, con toda la furia del noble corcel; en vez de que el cochero llamase á la puerta; en vez de abrir la portezuela estrepitosamente, y en el momento preciso de entrar, por miedo á una corriente de aire; en vez de cubrirse con el chal como si lo hiciera

ALFOMBRAS-MUEBLES-TAPICERIA

40, Alcalá, 40.—Ruiz de Velasco

ALMORRANAS Su radical curación por el método que se usa con la **Pomada antihemorroidal de Segalá**. Botica Corona. Giguas, 5, Barcelona. En Madrid, D. Melchor García.

vacino y superior y vaca sin lhuso á 6 rs. kilo. Jamon á 8. Espiritu Santo, 13.

Salva niños de Torrero contra las diarreas de la infancia.—Segura curación. Probad madres, y no morirán vuestros hijos. P. Fernandez Izquierdo, Sacramento 2.

JOYERIA

José María del Barco Visitando diariamente los escaparates de esta casa, es como podrá ver el público que todos los dias presenta objetos nuevos. **Se construyen toda clase de joyas.**

4 PRINCIPE 4

Vinos finos de mesa desde 8 50 ptas. los 16 litros (arriba). **BODEGA RIOJANA**, calle de San Martín, núm 3 (próximo á la del Arenal).

MALES SECRETOS Cura en 8 dias con la **INYECCION KOCH**. Frasco, 5 rs.—Montera, 53, 1.º —Madrid.—Consultas correo

BOLSA DE PARIS

ALZA de la RENTA EXTERIOR
Con 150 Ptas se ganan 500 Ptas.
Con 300 Ptas se ganan 1000 Ptas.
Envío franco de la Circular.
S. POLLAK, Banq^{er}, 18, r. de Vienne, PARIS

El mejor dentrífico mas agradable y sobre todo, mas higiénico: **Agua Philippe** empleada con la **Odontalina** PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA **PARIS** HERMELIN, 24, r. d'Enghien

BANCA A. FROIDEFONT

Paris, 2, rue Dronot.—Casa fundada en 1878
Anticipos de fondos para las entregas sobre títulos del Panamá.—Operaciones de Bolsa al contado y á término, sobre valores franceses y extranjeros. Pago reducido aceptado en metálico ó títulos. Reduccion de corretajes. Detalles gratuitos de todos los valores.

LIQUIDACION

Bronces, Porcelanas, Objetos de piel, Abanicos de teatro
40, ALCALÁ, 40

Academia-Pension de Cervantes

Para las facultades universitarias, escuela politécnica, general militar y de marina, tonógrafos, etc. Se admiten internos. Prospectos enviando sellos.—San Bernardo, 68, Madrid.

SE VENDE

barata por ausentarse su dueño, una bonita posesion de recreo y utilidad situada á ocho kilómetros de Madrid. Costanilla de la Veterinaria, 5, duplicado, pral. izquierda, darán razon.

una criada. Todo se había perdido; aquello era más vulgar que ir á pie.

—Y bien, Tommy—dijo mistress Cluppins—¿cómo está esa pobre madre?

—¡Oh! está muy bien. Esta esperando en el locutorio. Yo estoy á la disposición de ustedes.

—Y hablando así, el señorito Bardell se metió las manos en los bolsillos y se puso á saltar del portal al primer escalon y viceversa.

—¿Viene alguien más con nosotros?—repuso mistress Cluppins arreglándose el flequillo.

—Mistress Landers y yo, yo voy tambien.

—¡Borríco! no piensa más que en él. ¿Dime, Tommy, hijo mio?

—¿Qué?

—¿Quién más viene, amor mio?—continuó mistress Cluppins con tono insinuante.

—¡Oh! mistress Rogers viene tambien—añadió el señorito Bardell abriendo unos ojos tamaños.

—¿Quién, la dama que ha alquilado el departamento?—exclamó Cluppins.

—El señorito Bardell hundió las manos en los bolsillos más profundamente, y bajó la cabeza treinta y cinco veces, ni más ni menos, para espresar que se trataba de dicha dama.

—Bueno—continuó mistress Cluppins—me alegro mucho.

—¿Qué diría usted si supiera quién hay en el buffet?—añadió el niño Bardell.

—Quién hay, Tommy?—repuso mistress Cluppins con tono cariñoso.—Estoy seguro que me lo vas á decir.

—No, no quiero—contestó el interesante señorito moviendo la cabeza un número indeterminado de veces y volviendo á saltar en la escalera.

—No seas malo—murmuró mistress Cluppins.

—Vamos, Tommy, cuéntaselo á tu querida Cluppins.

—Mamá no quiere. No digo nada, no quiero, no quiero.—Animado con esta resolución, el pequeño Bardell volvió con nuevo vigor á su distraccion infantil.

MUEBLES AUSTRIACOS

de madera curvada con uniones de hierro (privilegio Kohn), sillas, sillonés, mecedoras y sillas; rebaja extraordinaria de precios. Se venden únicamente en el gran depósito de los muebles fabricantes.

J. J. Kohn.—Desengaño, 6

ALFOMBRAS.—PRINCIPE, 14

COLEGIO

DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de

VALVERDE, 16,

han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Setiembre, como en años anteriores.

Educacion completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

Esta especie de interrogatorio tuvo lugar mientras que mister Raddle, mistress Raddle y el cochero disputaban sobre el precio de la carrera. El altercado terminó en favor del automotante y mistress Raddle entró en la casa, atrozmente agitada.

—¡Cielos! ¿Qué tiene usted, María Ana?—preguntó mistress Cluppins.

—¡Ah, Betsy, estoy sofocadísima! Raddle no es un hombre, todo me lo encomienda á mí.

Este ataque contra la virilidad del pobre Raddle, era inconcebible, porque desde el principio de la disputa lo echó á un lado su simpática mirada y le dió la orden imperiosa de que no abriera el pico. Fuera lo que fuera, no pudo defenderse porque se veía claro que mistress Raddle iba á desmayarse. Sucedió esta desgracia y en seguida mistress Bardell, mistress Cluppins, la vecina nueva y su criada la rodearon, dirigiéndola palabras llenas de consuelo y de piedad, como si fuera la persona más desgraciada de la tierra. La colocaron en un sofá que había en el locutorio, y la señora del primer piso corrió á buscar un frasco de sales volátiles, que la aplicó á la nariz con toda la solícitud característica del bello sexo. Despues de varias aspersiones de agua fresca y despues de mucho batallar, la dama desmayada se vió en la precision de confesar que estaba mejor.

—¡Ah, pobre criatura!—exclamó mistress Rogers—concibo lo que estará sufriendo, conozco esa enfermedad.

—¡Ah, pobre criatura! Y yo tambien la conozco—repitió mistress Sanders y entonces todas las damas comenzaron á gemir á una, diciendo que ellas tambien conocian la enfermedad y que lo sentian de todo corazón. La criada misma, muchacha de tres pies de alto y de trece años de edad, manifestó su profundo disgusto.

—¡Pero qué ha sucedido?—preguntó mistress Bardell.

—Si—añadió mistress Rogers—¿qué ha ha puesto á usted en este estado, señora.